

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA SECRETARÍA TÉCNICA

A N U N C I O

1458.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOP-TADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2006.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 del mismo mes.

* Queda enterado de Auto de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo declarando la inadmisión de recurso de casación para unificación de doctrina interpuesto por D. Luis M. Sánchez Cholbi en representación de D. Mustapha Sellam Moh y 2 más, en referencia a Autos núm. 455/04.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Social de Melilla resolviendo Autos núm. 567/2005, seguidos a instancias de Doña Mª. Dolores Madueño Gutiérrez.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Social de Melilla resolviendo Autos núm. 515/2005, seguidos a instancias de Doña Mª. Isabel Galindo Gallego.

* Queda enterado de Sentencia de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Málaga en Melilla recaída en Rollo de Apelación nº 26/06, interpuesto por D. Abdelkader Mohamedi Mohamed.

* Aprobación propuesta Consejería de Cultura y Festejos en relación con Convenio con el Instituto de Cultura Mediterránea.

* Licencia cambio de domicilio a Plaza Martín de Córdoba, nº 10, de taller de reparación de vehículos (AUTOFÁCIL,S.L.).

* Licencia ampliación de actividad en local nº 10 sito en Puerto Noray (D. José Carmona Tapia).

* Apertura Restaurante en Paseo Marítimo, nº 25 (D. XIAOLING CHEN).

* Licencia cambio titularidad Café-Bar en C/ General Polavieja, nº 42 (D. Manuel Martínez García).

* Aprobación Convenio con la Entidad Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera.

* Aprobación propuesta Consejería de Educación, Juventud y Mujer en relación con Convenio con el Instituto de la Juventud.

* Aprobación propuesta Consejería de Educación, Juventud y Mujer en relación con III Edición Premios Extraordinarios de Cursos de Idiomas en el Extranjero.

* Aprobación propuesta Presidencia en relación con Patrocinio a los Clubes Melillenses en Categoría Nacional.

* Baja en Inventario de Bienes de la Ciudad de local número ocho C/ García Cabrelles.

* Baja en Inventario de Bienes de la Ciudad de solar en C/ Julio Verne, nº. 28.

* Baja en Inventario de Bienes de la Ciudad de terreno en C/ Julio Romero de Torres, nº 41-bis.

* Baja en Inventario de Bienes de la Ciudad de local número 2 C/ García Cabrelles.

* Baja en Inventario de Bienes de la Ciudad de local con entrada por la actual calle Cuesta de la Viña.

Melilla, 20 de junio de 2006.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y GOBERNACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA

1459.- CONVENIO DE COLABORACIÓN EN-TRE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA Y EL CINEASTA D. DRISS DEIBACK PARA LA RE-A-LIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE UN DOCUMENTAL SOBRE CUATRO CIUDADES LLAMADAS MELILLA.

En Melilla, a 2 de junio de 2006.

REUNIDOS

De una parte, en representación de la Ciudad Autónoma de Melilla, el Excmo. Sr. D. Abdelmalik El Barkani Abdelkader, en su calidad de Consejero de Presidencia y Gobernación, nombrado por Decreto de Presidencia número 12, de fecha 31 de enero de 2005 (BOME Num.4162 de fecha 4-2-05).

Y de otra, el cineasta melillense D. Driss Deiback Mimun, provisto de D.N.I. 45.270180-L, domiciliado en Melilla en la C/. Alfonso XIII nº 92, Bloque 7, 4º B.